Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	**13**	**de**	**NOVIEMBRE**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.330.17.13 -12436	de	22 DE OCTUBRE DEL 2024		

Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP No. **5500005726** del 10 de octubre de 2024
Registro presupuestal Inicial: RPC No. 5600073784 del 22 de octubre de 2024
Apropiación Presupuestal: 12310601/1159/2-320202008/3633003030030000/PI35-102430/1/1/01/11:IMP REG20% FONPET/SRIA AMBIENTE Y DESA/servicios prestados/biodiversidad,valle,rio/brindar acompañamien

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION LA 402. VALLE PROTEGE EL RECURSO HIDRICO
META DE PRODUCTO MP402010100103 Intervenir 1000 Ha de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en el periodo de gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de restauración y protección en las cuencas hidrográficas que se prioricen o se requieran intervenir en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Restaurar áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas.
ELEMENTO PEP: PI35-102430/1/1/01/11 Brindar acompañamiento profesional, técnico y asistencial que soporten el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos
Posición Presupuestaria: 2-320202008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507052101 – Honorarios

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO. CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECO SISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	**LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ** Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión C.C.1.144.041.382 Teléfono: 3188990930
Contratista	**MARIA FERNANDA ARBELAEZ VALENCIA** Cargo: Contratista Dirección: Calle 30 N° 121 A- 105 apartamento 404 torre I Teléfono: 3136052212 Cedula 29832260

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en Noviembre **de 2024**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Noviembre **de 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1.** Articular e implementar el área de bienestar desde la subdirección técnica de apoyo a la gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. **2.** Realizar jornadas de capacitación en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo de Sostenible sobre la importancia de las pausas activas durante la jornada laboral.**3.** Generar e implementar propuestas para la implementación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible**. 4.** Realizar un informe sobre el impacto generado a través de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible **5.** Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG.**6.** Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de octubre de 2024: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **66.66%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		

Powered by CamScanner

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones especificas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDAD 1. Articular e implementar el área de bienestar desde la subdirección técnica de apoyo a la gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se evidencia que la contratista articuló con el área de bienestar del SG-SST con la funcionaria Yenny Olivares coordinadora del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo de la Gobernación del valle, en el cuarto piso DADI, donde viene promoviendo acciones para un entorno laboral saludable y de bienestar a los funcionario y personal de apoyo, donde realizó en coordinación y apoyo con el DADI las capacitaciones y demás con el fin de apoyar el Sistema de seguridad y salud en el trabajo que ya se encuentra implementado en la Gobernación del Valle del Cauca.

De igual manera la contratista se viene reuniendo con el equipo de bienestar de la Subsecretaria Técnica y Apoyo a la Gestion para programar las diferentes actividades en pro de mejorar el bienestar de los funcionarios y el personal de apoyo de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ACTIVIDAD 2. Realizar jornadas de capacitación en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo de Sostenible sobre la importancia de las pausas activas durante la jornada laboral.

La contratista viene realizando las diferentes actividades de capacitación de la importancia de las pausas activas con el fin de concientizar que estas se toman durante el día para recargar energías, reducir el estrés y mejorar la productividad, mejorar la concentración y productividad, aumentar la creatividad y la innovación, mejorar la salud física y mental, incrementar la satisfacción laboral de todos nuestros colaboradores de la SADS.

ACTIVIDAD 3. Generar e implementar propuestas para la implementación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La contratista viene articulando con la funcionaria Ana Reyes, Enfermera del DADI del Sistema de seguridad y salud en el trabajo realizando en el mes de noviembre y diciembre las diferentes acciones en pro de mejorar en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible las condiciones de estrés y mejorar calidad de trabajo de los funcionarios y personal de apoyo ya que el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo ya viene con un

Powered by CamScanner

cronograma establecido desde la Gobernación de Valle en el área de bienestar en el 4 piso con la funcionaria Yenny Katerine Olivares, por lo anterior la contratista apoyo la convocatoria para la capacitación por parte de la fisioterapeuta Sandra Lorena Arce Eslava y el Médico internista Carlos Fajardo quien dio la capacitación sobre la Diabetes.

ACTIVIDAD 4. Realizar un informe sobre el impacto generado a través de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La contrista presento una encuesta que será aplicada para realizar un comparativo del antes y después de generar las acciones en pro del bienestar de los funcionarios y personal de apoyo, el cual será un insumo importante para las futuras acciones en la seguridad y salud de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, este producto será entregado en el mes de diciembre.

ACTIVIDAD 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG.

La contratista se reunió con el equipo de apoyo a MIPG para coordinar la actividad de capacitación del código de integridad con la funcionaria Luz Eneida Lobón que se realizó con el personal de la Secretaria de Ambiente Y Desarrollo Sostenible. De igual manera la contratista apoyo a la capacitación MIPG del código de integridad y sus respectivos valores, donde también se adoptó la empatía como parte de mejorar el clima laboral de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ACTIVIDAD 6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

Se verifica el cumplimiento por parte de la contratista Como designada enlace ante el Comité de Política Social del Departamento que realizo el informe para la Audiencia de Rendición de cuentas de NNAJ, este fue realizado con el apoyo de la secretaria técnica a la gestión Isabel Fory y Eliana Sotomayor al igual que la subsecretaria de proyectos con Adriana Rueda donde se condesaron la información y fue enviada a la coordinadora de infancia y adolescencia del departamento Yolima Fernández, para los fines pertinentes.

La contratista participó en el equipo administrativo liderado por la doctora Lina Vega, donde realizaron seguimiento al plan de acción y las diferentes capacitaciones que programaron para los días 14 y 28 de noviembre y el 5 de diciembre, en los temas de adaptación al cambio comunicación asertiva, trabajo en equipo y liderazgo

De igual manera, presento el cronograma de apoyo en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Powered by CamScanner

norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: correspondiente a la cuota número dos (2), la contratista realizó el pago de la planilla No: 4569032419 y comprobante/autorización/cus No. 9990002195 del mes de octubre de 2024, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (COMPENSAR), Pensión (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA), según la cláusula segunda del contrato.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación
Valor inicial del contrato	$ 13.500.000				
Valor Adiciones	$0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$ 13.500.000				
Valor pagado	$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	$ 9.000.000				
Valor total ejecutado	$ 9.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$4.500.000				
Intereses moratorios	$0				

Powered by CamScanner

Se verifica que la contratista se reunió con el equipo de apoyo para las actividades lúdicas que se realizaran con los NNAJ en la Rendición de Cuentas, con el fin de hacer una Audiencia clara y dinámica a los participantes

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

Powered by CamScanner

La contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**13**	**De**	**Diciembre**	**de**	**2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

13	días del mes de	Noviembre	de	2024

LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C.1.144.041.382
SUPERVISORA

Powered by CamScanner